

Guatemala 31 de julio de 2,013

Licenciada:

María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

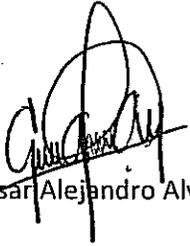
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo No. 96-2013 por servicios Técnico profesionales aprobado mediante al acuerdo Ministerial Numero 37-2013 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" Numero 00034.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

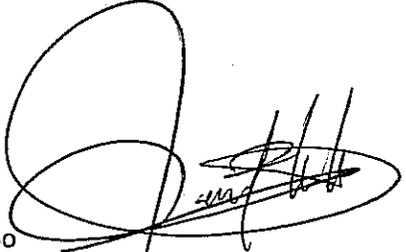
- Organización de las diferentes academias deportivas
  - Apoyo a la academia de beisbol con las diferentes categorías
  - 20 entrenos con las niños de 5 a 12 años.
  - 24 entrenos con los jóvenes de 14 años en adelante
  - Visitas a las feria de la recreación.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Todos los niños y niñas aprendieron que el deporte es salud mental, y que lo pueden practicar, y a ser capaces de vencer sus propios temores.
- Más afluencia de niños y niñas a las academias permanentes.

  
Cesar Alejandro Alvarez Martinez

  
Patricia Morales  
Jefe de Centros Deportivos  
Dirección de Areas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo   
Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
SUB-ADMINISTRADOR  
PARQUE ERICK BERNABÉ BARRONDO GARCÍA  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION

# CÉSAR ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ

CÉSAR ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ  
Avenida Simón Cañas 10-83 Apto. 7 Zona 2  
Hipodromo del Norte  
Guatemala, Guatemala

NIT.: 3821849-6

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE  
SERIE "B"

Nº 00034

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

Guatemala,

31 JULIO 2013

Nombre: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Dirección: CATA CAJUE Y CITA. AV. ZONA 1

NIT: 1289993-3

DESCRIPCIÓN	VALOR
HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICO PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2013, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 916-2013 Y ACUERDO MINISTERIAL No. 37-2013.	5,500.00
CANCELADO	
<i>[Signature]</i>	
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>	
<b>CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS</b>	<b>5,500.00</b>

IMPRESA ESTRADA NIT.: 434810-9 100 J. Serie "B" del 001 al 100 según resolución No. 2012-5-1188-82 de fecha 18-04-2012 S.A.T. ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad